

¡HOY, "DÍA DEL CAUDILLO"!

En Franco se dan las virtudes raciales y el don de caudillaje que sólo Dios concede a los elegidos

La conmemoración de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, invita a examinar algo más que las triunfales etapas logradas. Hay en su propia figura, en su vida íntima como en su actividad pública, antecedentes sobrados para encontrar esas virtudes raciales que enseñorean la Historia de España, ese maravilloso don del caudillaje que sólo Dios concede a sus elegidos.

Balmes dejó escrito lo que podríamos tener por semblanza perfecta de Franco: "... En todas las grandes crisis de la sociedad, esa mano misteriosa que rige los destinos del universo tiene como en reserva un hombre extraordinario; llega el momento, el hombre se presenta, marcha, él mismo no sabe a dónde, pero marcha con paso firme a cumplir el alto destino que el Eterno ha señalado en su frente".

La crisis, todos la sabemos... La Patria angustiada, al borde del caos, desesperada, triste... Y el hombre surge por designio providencial y marcha—sabiendo, sí, hacia qué meta y cuántos los sacrificios—a cumplir su alto destino... Nuestro gran pensador vino a describir—en un retrato fiel— a este genio de la Victoria y de la Paz, que tal como hoy, hace veintidós años, en una ceremonia solemne, en instante crucial de la vida del país, fué exaltado a la más alta Magistratura.

ESPIRITU DE SERVICIO

Los españoles no nos dejamos conducir por fugaces aureolas. Pero no es éste el caso. Se habla con frecuencia y hartó ligeramente de integridad; como suele rendirse el homenaje fácil—... a un paso del servilismo—al que gobierna por la sola razón de su autoridad. Y, sin embargo, ¡con qué sinceridad, con cuánto amor y a qué extremo de unanimidad llega la admiración, el respeto al Caudillo de España!..

En algún periódico extranjero, con pluma no amiga por cierto, hemos leído esta enorme verdad: "Franco es inatacable". Porque en la ejemplar ejecutoria de su hacer político, en su vida modelo, ha tenido que estrellarse y fracasar la mala fe del adversario.

De esto queremos hablar. Del gran sentido de servicio a la Patria del Generalísimo Franco. Su carrera militar nos ofrece el elocuente testimonio de su capacidad inagotable para el sacrificio por España. Desde el principio mismo en que el Caudillo inicia su vocación para la milicia que habría de otorgarle los máximos galardones y el asombro primero y los juicios más elogiosos después del generalato europeo (Pétain entre ellos), pasando por el periodo de la República y en la preparación

(Pasa a la pág. CUARTA)



La conmemoración del «Día del Caudillo» en nuestra capital

Brillante recepción en el Gobierno Civil, presidida por el Sr. Guillén Moreno y primeras autoridades provinciales

El XXII aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, ha sido conmemorado hoy en nuestra capital, con una solemne y brillante recepción oficial, celebrada en el salón de recepciones del Gobierno Civil, a las doce de la mañana.

La asistencia a este acto de adhesión y lealtad al Caudillo de España, ha sido verdaderamente extraordinaria, superando a la de años anteriores y poniendo de manifiesto la total identificación de los albacetenses con el glorioso Régimen que salvó a nuestra Patria de la iniquidad y el caos y que la lleva por caminos de progreso y grandeza, bajo el mando del nombre providencial al que todo se lo debemos.

El edificio del Gobierno Civil lucía esta mañana en su fachada, colgaduras y tapices, así como las banderas nacional y del movimiento, que también ondean en todos los edificios de centros y organismos oficiales de la ciudad.

La Banda de Música actuó durante la recepción, interpretando el Himno Nacional, antes de comenzar y al finalizar la misma e interpretando varias composiciones durante el acto.

A las doce en punto se constituyó la presidencia por el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Santiago Guillén Moreno, a quien acompañaban el Excmo. y Rvmo. señor obispo de la Diócesis, Excmos. señores presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial y fiscal jefe de la misma, gobernador militar y coronel jefe del Sector Aéreo, Ilmos. señores presidente de la Diputación Provincial, alcalde de la ciudad y delegados provinciales de Hacienda, Trabajo y Vivienda y teniente coronel de la Guardia Civil.

Inmediatamente se inició el desfile ante las primeras autoridades, haciéndolo todas las delega-

(Pasa a la pág. OCTAVA)

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NUESTRO MOVIMIENTO

«La guerra española fué una verdadera cruzada por parte de los que combatían por Dios y por España»

(Del discurso del Cardenal Primado a los alféreces provinciales de nuestra Guerra de Liberación)

Con ocasión de este gozoso XXII aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, nos complace reproducir el texto íntegro y literal de los Principios Fundamentales de nuestro Movimiento, ya que, en definitiva, constituyen la Ley Fundamental del Reino, solemnemente proclamada por S. E. el Jefe del Estado, ante las Cortes Españolas, en la memorable sesión del 7 de mayo del año actual y recogen las bases y directrices ideológicas y de acción esenciales de el Régimen que ha traido a los españoles la unidad, la libertad y la grandeza.

He aquí el texto íntegro y literal de la Ley Fundamental del Reino:

"Yo, Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España,

Consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la Historia, en presencia de las Cortes del Reino, PROMULGO como principios del Movimiento Nacional, entendido como comunión

de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada, los siguientes:

I

España es una unidad de destino en lo universal. El servicio a la unidad, grandeza y libertad de la Patria es deber sagrado y tarea colectiva de todos los españoles.

II

La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional que inspira su legislación.

III

España, raíz de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia y de la paz entre las naciones.

IV

La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible. La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional. Los Ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la Patria.

V

La comunidad nacional se funda en el hombre, como portador de valores eternos, y en la familia, como base de la vida social; pero los intereses individuales y colectivos han de estar subordinados siempre al bien común de la Nación constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras. La ley ampara por igual el derecho de todos los españoles.

VI

Las entidades naturales de la vida social: Familia, Municipio y Sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional. Las ins-

(Pasa a la pág. SEPTIMA)

Depósito Legal AB-7-1958
Albacete, Miércoles 1 de Octubre de 1958
Año VI — Núm. 1.646
Redacción, Administración y Talleres
Saturnino López, 14
Apartado de Correos, 63
Teléfonos: 2794 y 2795
PRECIO, 1'20 PESETAS

LA VOZ DE ALBACETE
DIARIO DE LA TARDE

Nuestra ciudad

Hace 37 años

Noticias de «Defensor de Albacete»

Sábado 1 de Septiembre de 1921:

Esta mañana se ha celebrado en el Instituto la apertura de curso 1921-22

Comunica el general Berenguer que ayer transcurrió el día completamente tranquilo en toda la zona de operaciones de Melilla.

Mañana, a las diez, en el Salón Liceo, se reunirá la sociedad «Club Deportivo Albacetense» para elegir nueva Directiva.



Academia TARRUELLA

preparación mercantil

CARNET de SOCIEDAD

NATALICIO

El pasado día 23, en Vall de Uxo (Castellón), dió a luz felizmente un hermoso niño, primero de sus hijos, doña Amparito Melchor, esposa del jugador del Albacete Balmopí, Francisco Casinos.

Tanto la madre como el recién nacido al que se le ha impuesto el nombre de Francisco, gozan de perfecta salud.

Enhorabuena.

Farmacias de guardia

PARA ESTA NOCHE

Don Fulgencio Lozano, Tesifonte Gallego, 11 y don Angel Molina, Feria, 45.

PARA MAÑANA (Servicio de día)

Don Pedro López, Saturnino López, 8; doña Carmen Serra, Benavente, 44; doña Concepción Astray, Avd. Rodríguez Acosta, 3; don Juan del Pozo, Mayor, 61 y doña María Lillo, Carretera de Madrid, 2.

Administración de Rentas Públicas

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, que en virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de septiembre de 1958, que las personas naturales obligadas a contribuir por Cuota de Beneficios del Impuesto Industrial, las sociedades y demás entidades jurídicas sometidas al Impuesto sobre Sociedades, los Sindicatos, Corporaciones y organismos autónomos de la Administración que hayan de presentar las declaraciones a que se refiere la regla 29 de la Instrucción Provisional de 8 de mayo de 1928, y las reglas 30 y 39 de la de 27 de enero de 1930, podrán ajustar las correspondientes a los tres primeros trimestres de cada año a la forma dispuesta para ello en la Orden Ministerial de 1 de febrero de 1956, o sea comprensivas de su resumen de los devengos satisfechos y del impuesto a ingresar correspondiente a los mismos.

Las declaraciones del cuarto trimestre se presentarán conforme a las reglas antes citadas y según dispone la Orden de 10 de junio de 1958, comprendiendo las retribuciones satisfechas durante todo el período anual, y serán deducibles de las cuotas y recargos resultantes las cantidades ingresadas por los tres primeros trimestres.

Asimismo se recuerda a las entidades jurídicas la obligación de ingresar el 2 por 100 de honorarios profesionales de los que hubieran expedido recibos de retención en virtud de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 advirtiendo que todas las declaraciones habrán de ajustarse a los modelos y dimensiones aprobados por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de junio del año en curso.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Relación de precios de frutas y verduras, para la semana del 29 de septiembre al 5 de octubre de 1958

De conformidad con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su circular 11/57 de noviembre último, se hace público para conocimiento de mayoristas y consumidores, que los precios máximos incluidos arbitrios municipales, son los que a continuación se detallan:

	PRECIOS	
	EN LONJA	AL PUBLICO
Plátanos	11,00	12,50
Manzana selecta	9,00	10,50
Peras corrientes	10,00	12,00
Limonos clase selecta	13,00	15,00
Uva de mesa	8,00	9,50
Uva corriente	3,00	4,50
Patañas	3,50	3,75
Acelga	1,50	2,10
Cebollas	2,50	3,00
Tomates	5,00	6,25
Judías verdes	9,00	10,25
Pimientos	7,00	8,25

Estos precios son máximos dentro de cada variedad y para las calidades más selectas. El detallista solo podrá cargar el margen comercial reconocido sobre los precios de compra, de tal forma, que si algún artículo no alcanza en Lonja el precio que figura como máximo, esta baja deberá repercutir en el precio de venta al público.

Albacete 1 de octubre de 1958

EL GOBERNADOR CIVIL-DELEGADO

Ayuntamiento de RIOPAR

El Boletín Oficial de la provincia núm. 113 del día 19 del actual, publica anuncio de subasta 383 pinos maderables del monte Acebeda, Roblellano, etc. núm. 52 del Catálogo, de los propios del Ayuntamiento de Riopar, bajo el tipo de tasación de 330.486 pesetas y precio índice de 413.107'50 pesetas.

Las proposiciones serán admitidas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las 13 horas del día 11 de octubre de 1958, y la apertura de pliegos se efectuará a las 11'30 horas del día 13 del mismo mes.

Riopar, 23 de septiembre de 1958.--El alcalde DIEGO GARCIA.

Anuncios por palabras

SE ARRIENDA coto de caza. Término Chinchilla. 1.500 Ha. Razón: O. Redondo, 5 - tercero - A. Albacete. ESTUDIANTES, ECONOMICA

PENSION. Casa nueva. Magníficas habitaciones exteriores. Agua corriente. Abundante, selecta comida. MURCISOL. Acisclo Diaz, 12. Murcia.

E. DE MADRD-DAVILA. Agente Comercial Colegiado, con organización de sub-agentes solicita representaciones de casas de Albacete y la Mancha para Barcelona y región catalana. Escribir a Paseo de Gracia, 102. Barcelona.

CAMIONES nuevos Pegaso, Camiones usados y Omnibuses. Muchas facilidades. Señor Albiñana. Corredor colegiado. Pelayo, 2. Cervecería Serrano. VALENCIA.

MEDIDA GARANTIZADA
CORTE ELEGANTE
CONFECCION PERFECTA
MAS CALIDAD MENOS COSTE

CAMISA

Contor

"SEÑOR... CAMISA Contor HACE SEÑOR!!!"

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica y ayuda a las digestiones.

VENTA EN FARMACIAS censura sanitaria n.º 241

Cartelera de espectáculos

EMPRESA J. PEREZ GARCA

EMPRESA L.M.S.

Capitol

Continua de 5'30 a 1
ULTIMO DIA del Sensacional programa doble (Tolerado)

El maestro

por Aldo Fabrizi y Mary Lamar (Pases 5'30, 8'30 y 11'20)

AL SUR DE SAN LUIS

En Technicolor Pases 7 y 10

Gran Hotel

Continua de 5'30 a 1

Complementos

Y ESTRENO de la maravilla cinematográfica

El hechizo de la selva

(Tolerada) En Technicolor ¡Lo que jamás han contemplado sus ojos!

Pases 5'30, 7'25 y 11'15

Productor (A)

Continua de 5'30 a 1
EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE (Tolerado menores)

Pasaporte para un ángel

Silvia Morgan, Otto Sirgo y Maruchi Fresno pases 5'30, 8'30 y 11'30

STAMBUL

Joseph Cotten, Orson Welles y Dolores del Río (Pases 7 y 10)

Productor (B)

(CASA SINDICAL)

Continua de 5'30 a 1
GRAN PROGRAMA DOBLE En Technicolor (No tolerado) EXITO del estreno

María Vétsera

Un romántico y trágico amor que conmovió al mundo entero (pases 5'30, 8'30 y 11'30)

Tres historias de amor

Joan Fontaine y Louis Jourdan (Pases 7 y 10)

Astoria

Continua de 5'30 a 1
PROGRAMA DOBLE En CinemaScope y Technicolor (Tolerado menores) «Dia del Productor» Butaca, 4 pesetas; general, 2

LIBERTAD O MUERTE

Pases 5'30, 8'30 y 11'30

Y Cuando el valle se cubra de nieve

HispanoScope Pases 7 y 10

Teatro Circo

Continua de 6 a 1

Complementos

Y GRAN ESTRENO En Technicolor

MUSICA EN LA NOCHE

Por Carmen Amaya y su ballet (No tolerada) Pases 6, 7'45, 9'20 y 11'15

Una España distinta y mejor, 22 años después

Portentosas realizaciones en todo el territorio nacional

Se cumple hoy el XXII aniversario de la elevación a la Jefatura del Estado del Generalísimo Franco

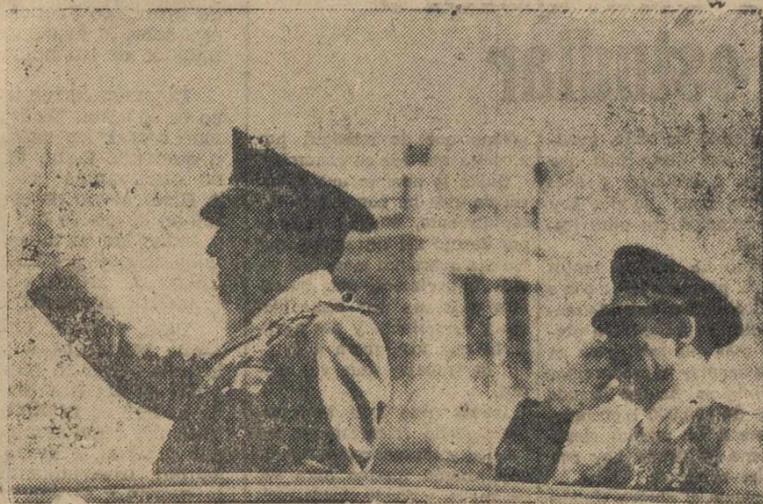
Cuando, hace veintidós años, el Generalísimo Franco, en un histórico primero de octubre, asumió la Jefatura del Estado, se impuso dos tareas fundamentales: ganar la guerra y reconstruir una España deshecha, en trance de ruina total. Con el triunfo del primero de abril de 1939, se alcanzó la paz del país, e inició otra lucha mucho más difícil, para solucionar los angustiosos problemas planteados en cinco años de destrucción sistemática, aumentada en proporciones gravísimas por otros tres de guerra, y, además, en adversas circunstancias internacionales. España tendría que reconstruirse ella sola, sin ayuda de nadie.

Los años transcurridos desde entonces, merced a un esfuerzo constante y fecundo, permiten hablar hoy de un balance lleno de realizaciones de trascendentes acontecimientos. Es imposible recoger en un solo trabajo cuanto se ha hecho, por lo que hemos de limitarnos a trazar un índice muy somero, y forzosamente incompleto, de la portentosa obra efectuada, aunque intente mos hacerlo de la forma más concreta y expresiva.

Una de las consignas del Caudillo, ha sido la de industrializar el país, mediante la creación de multitud de nuevas industrias, lo que ha permitido que hayamos dejado de ser una nación eminentemente agrícola, al conseguir que, en distintas producciones, se haya llegado a la autosuficiencia para el consumo. Esta actividad culminó en 1957, con la puesta en marcha del complejo industrial de Avilés, con sus kilómetros y kilómetros de factorías, talleres y fundiciones; sus altos hornos de enorme potencia, base indispensable de la creación de la industria pesada. La visita de las colosales instalaciones, hacen pensar al que las contempla absorto por primera vez, que se encuentra en Alemania, o en los Estados Unidos, pero nunca en nuestro propio suelo. La producción de acero ha aumentado en proporciones enormes y aún continuará su marcha ascendente con el encendido de otros altos hornos, en plazo breve.

En los últimos veinte años, se ha duplicado con exceso la producción de carbón y ha aumentado tres veces la de cemento, como demuestran las siguientes cifras: los siete millones de toneladas de carbón que se obtenían en 1935, superan hoy la cifra de quince millones, y la de cemento, ha pasado de poco más de un millón de toneladas, a cerca de cuatro.

La de energía eléctrica se ha cuadruplicado. Es superior



a los doce mil millones de kilovatios-hora—8.890 de origen hidráulico y 4.000 de origen térmico—, lo que representa un aumento de casi el 75 por ciento sobre el decenio anterior y el aprovechamiento de una tercera parte de nuestras posibilidades en esta materia. En el campo de los abonos nitrogenados las cifras son verdaderamente fantásticas, pues las 17.000 toneladas de 1935 han pasado a ser 400.000, con un incremento del casi el 2.500 por 100.

La Refinería de Petróleos de Escombreras, en Cartagena, otra de las muchas obras grandiosas que jalonan nuestro sueño y cada día aumentan las posibilidades futuras, constituyen factor importantísimo en la producción de carburantes. Es digna también de tenerse en cuenta la de aluminio, que prácticamente no existían antes de la guerra, y la de máquinas, herramientas, maquinaria agrícola y eléctrica, máquinas de coser y escribir, así como multitud de aparatos de uso doméstico.

La fabricación de automóviles de distintas marcas alcanza ya anualmente la cifra de 100.000 coches de turismo, 100.000 vehículos industriales, y 75.000 motocicletas. Se registran avances, aunque más lentos en la construcción naval, debido a la escasez de chapa, y son esperanzadores los conseguidos por la industria química, en cuanto a fertilizantes y celulosa textil, y lo mismo sucede en lo referente a la fabricación de antibióticos, plásticos, detergentes, etcétera.

Consecuencia inmediata de tal volumen de riqueza ha sido el nacimiento de sesenta mil nuevas industrias particulares, algunas muy modestas, cierto es, pero en su mayoría prósperas y ya firmemente

asentadas en todas las regiones españolas, durante estos veinte años de tranquilidad y sosiego que han sucedido a los ocho anteriores, caracterizados por la inquietud, muchas veces angustiosa, de la que nada supo—por fortuna para ellas—las generaciones que hoy cumplen de veinte a veinticinco años. Otras doscientas cincuenta empresas han sido creadas por el Instituto Nacional de Industria, que tiene la totalidad de las acciones de estas importantísimas entidades, pero cada día aumenta el número de las que va adquiriendo el capital privado, directa y considerablemente interesadas con sus aportaciones económicas en el colosal esfuerzo que realiza el Estado. Los doce mil millones de pesetas invertidos en la construcción del complejo que integra la Empresa Nacional Siderúrgica de Avilés constituye un expresivo índice de lo que decimos.

EN CINCO MILLONES DE HECTAREAS HA AUMENTADO LA SUPERFICIE CULTIVADA

Si del campo de la industria pasamos al de la agricultura, veremos que la obra realizada no desmerece con respecto a aquella. Ha aumentado en cerca de cinco millones de hectáreas la superficie cultivada en nuestras tierras, valorándose en sesenta y cinco mil millones de pesetas sus productos, frente a los trece mil escasos que se obtenían en 1939. El gigantesco plan de transformación de la provincia de Badajoz, en la que se convertirán más de un millón de hectáreas de secano en regadío, mediante la construcción de presas, canales y pantanos de proporciones realmente impresionantes, se encuentra en total desarrollo, aunque no estará terminado totalmente hasta dentro de unos cinco años,

y en él se invertirán mil quinientos millones de pesetas. Las formidables realizaciones hidráulicas, de colonización, industrialización y electrificación de la provincia han hecho surgir nuevos pueblos, como los de Guadifana del Caudillo y Valdelacalzada, enclavados en zonas antes sedientas e inhóspitas. El alcance social de tales obras es otro factor de la mayor importancia.

Cuatro mil millones de pesetas será el coste total de la "Operación Jaén", que revalorizará el valor de la tierra, sus posibilidades industriales y elevará en proporciones insospechadas el nivel de vida de sus hombres. Otra colosal obra en marcha, a la que seguirá la de la transformación de las polvorientas y esteparias tierras aragonesas de los Monegros, en fértiles y productivas. La protección al agrario se ha multiplicado a través de organismos de eficacia comprobada como el Instituto Nacional de Colonización, el Servicio de Crédito Agrícola—que desde 1948 ha entregado más de mil millones de pesetas a 100.000 agricultores—, junto con los que tienen contraída la intensificación de la ganadería y la repoblación forestal.

La iniciativa privada ha sabido también impulsar obras tan meritorias y eficaces como el Plan Granada, de incremento y mejoramiento de la ganadería vacuna, que ha merecido la más entusiasta y amplia ayuda oficial. Se encuentra ya en pleno funcionamiento y determinará una trascendental mejora de la vega granadina y de toda la provincia. Más de 28.000 obreros llegarán a ser necesarios en 1962, cuando alcance el punto colmiante de su desarrollo, para dar término el vasto proyecto que comprende la construcción de centrales lecheras—dotadas de los más

modernos elementos—en Granada, Loja, Motril, Baza, Guadix, Antequera y Alcalá la Real, además de fábricas de piensos, de aprovechamiento de residuos vegetales, madereros, de tratamiento de fibras de lino y de conservas.

CONSTRUCCION EN CINCO AÑOS DE 600.000 VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA

En el año 1956 se inició el plan nacional para la construcción en cinco años de 600.000 viviendas de renta limitada, de las cuales están terminadas ya, en toda España, 159.568, cuyo importe asciende a una cifra superior a catorce millones de pesetas. Este gran empeño de dotar el país de las viviendas que necesita recibió un nuevo y vigoroso impulso en 1957, con la creación del Ministerio de la Vivienda. "que dio unidad a los diferentes instrumentos de acción que intervienen en la edificación y además porque se ha establecido un primer paso legislativo que abre las puertas a futuras concepciones", según manifestó el ministro del Departamento, D. José Luis de Arrese, en unas declaraciones sobre las provechosas realidades para la vivienda en el expresado año.

La Obra Sindical del Hogar es el organismo que con mayor eficacia contribuye a la acción del Estado para solucionar el grave problema de la escasez de las casas. A través de ella, los sindicatos están llevando a cabo la misión de proporcionar vivienda a los trabajadores encuadrados en ellos. Solamente en 1957 fueron construidas por el expresado organismo 35.112 viviendas de renta limitada, 10.000 de tipo social y 4.000 más en Málaga, Campo de Gibraltar, Madrid y Granada.

60.000 ALUMNOS EN LAS DISTINTAS FACULTADES

Las enseñanzas primaria, media, universitaria y profesional se encuentran en una fase de constante superación.

Las 42.741 escuelas primarias con que se contaba en 1935 han aumentado hasta sobrepasar la cifra de 70.000, entendiéndose por escuela la unidad escolar: maestros y alumnos. La construcción de más de estos centros, anuales desde 1935, contribuyó a enjugar el déficit de veinticinco mil escuelas que arrastraban nuestro país. La población escolar según datos estadísticos de 1956, era de tres millones de niños de 6 a 12 años. De ellos—un setenta por ciento de niños y el resto niñas—, 1.600.000 recibían enseñanza en las escuelas primarias, media millón en centros privados y unos noventa mil cursaban estudios de tipo medio y profesional.

Actualmente pasan de unos 60.000 los alumnos que asisten a las Universidades españolas, pertenecientes a todas las clases sociales, incluso las más humildes.

Funcionan ya también las Universidades Laborales de Gijón, Tarragona, Sevilla y Córdoba, la más original y audaz que revolucionaría la creación del Gobierno en materia pedagógica, dedicadas a facilitar la preparación cultural de la población trabajadora. Existen también 237 centros sindicales de formación profesional, que acogen a cincuenta mil aprendices y se hallan distribuidos en la mayor parte de las provincias españolas.

PREVISION Y SEGUROS SOCIALES

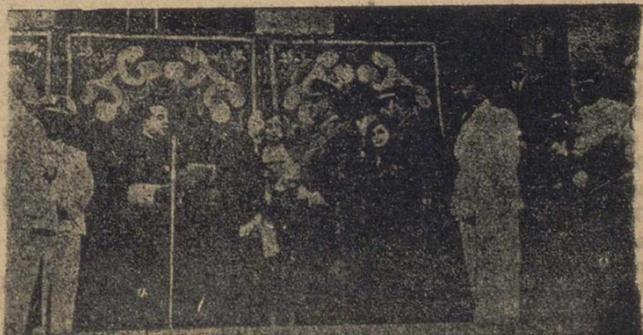
En el campo de las relaciones laborales y de los seguros sociales, estaba casi todo por hacer. Hoy los postulados de la política social, llevados a sus últimos extremos, tienen vigencia hasta en los últimos rincones de la geografía nacional. Existen seguros de vejez, invalidez, de enfermedad, así como pluses de ayuda familiar que hacen la legislación social española una de las más avanzadas y amplias de todo el mundo.

MÁS DE 300.000 TRABAJADORES HAN VERANEAADO EN LAS RESIDENCIAS DE EDUCACION Y DESCANSO DESDE 1940

En los lugares más pintorescos, tanto de playa como de montaña, perfectamente acondicionados y hasta podríamos decir que suntuosos en muchos casos, las residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso se extienden ya por todo el territorio nacional. La Ciudad Residencial de Tarragona, compuesta de chalets familiares de cinco habitaciones es la última de las inauguradas que ha venido a unirse a las de Palma de Mallorca, La Coruña, Gijón, Bilbao, Santander, Cataluña, Cadix, Murcia y otras muchas han ido siendo construidas o adaptadas desde 1940, hasta llegar al número de 48. Por una cantidad insignificante, los trabajadores que lo solicitan permanecen en ellas, con su esposa e hijos durante los turnos de 10 o 15 días improporcionables que se les asigna, en régimen de absoluta libertad, sin más limitación, como es lógico, que la de asistir a las horas fijadas para las comidas.

Para muchos de los que han pasado por ellas—unos 300.000 desde hace 18 años—la estancia en estos lugares de descanso y recreo constituye la realización de un sueño inalcanzable por sus propios medios. Durante unos días, aunque no sean muchos, la esposa del obrero o del empleado siente la impresión de que se encuentra en un hotel o balneario de lujo, rodeada de comodidades, muchas veces desconocidas para ellas durante una vida de trabajo y de sacrificio. Esta es otra de las realizaciones del régimen que no tiene parangón en lugar del mundo, por su alcance social y de solidaridad humana en el ámbito nacional.

Miguel FERNANDEZ MARTIN



Seamos optimistas | Nunca ha habido en España tantos pequeños propietarios, tantos recreos y vacaciones, tantas posibilidades para el que quiere trabajar o estudiar

El temperamento humano es sumamente voluble y variable, dejándose llevar, como tan bien lo retrajó Balmes en su magistral obra "El criterio", de un optimismo desenfrenado, iluso, al más negro de los pesimismo. No encontramos fácilmente la postura media, sensata y nos amargamos la vida, amargando la de los demás.

Viene esto a cuento del ambiente que se refleja en algunos medios comerciales e industriales, sobre una presunta crisis económica, más o menos exagerada, según la sensatez de quien la comenta.

Es el industrial, el comerciante y especialmente el vendedor, cuya misión es vender y se hace eco de la situación, como si se encontrase ante el muro de las lamentaciones. Y así como la bola de nieve se va invadiendo de pesimismo el ánimo, lo que influye a su vez desfavorablemente para todo.

Ni "verlo todo de color de rosa" como vulgarmente se dice, ni ser "pájaro de mal agüero, con son los que están siempre predispuestos a ver cualquier sintoma para predecir lo peor.

Por temperamento, tenemos que ser optimistas, irradiando optimismo a nuestro alrededor. Hay que buscar los factores favorables, pregonarlos y aunque, a veces, en determinado caso, la procepción vaya por dentro, hay que seguir sembrando optimismo, que es bienestar, alegría y salud.

¿Cómo le va a comprar el comerciante al vendedor que se presenta compungido, lamentándose de que no es vendida? Esto es una invitación a prevenirse contra los malos tiempos y una de las primeras medidas es no comprar. Ya está la cadena armada, porque este comerciante, que ha recogido una impresión optimista, actuará como tal en lo sucesivo, hasta que reciba la sensación contraria.

¿Hay fundamento para el "cada vez vamos peor" que se oye con demasiada frecuencia? De ninguna manera. Si

se llama crisis a que haya desaparecido esa "alegría", que hacía comprar lo que no se necesitaba, porque se tenía más confianza en la posesión de un artículo que en el poder del dinero, es posible que se vaya mal.

Pero la realidad es que lo normal, lo artificial, era lo de entonces, que podía conducir a marchas rápidas a una inflación, a una desvalorización monetaria, cuyos resultados hubieran sido de lamentar. Quizá ahora, como sucede en el flujo y reflujo, y originado más que nada por los que siembran pesimismo, se esté algo más bajo de lo normal.

Sin embargo, el optimista será luchador y conseguirá que su negocio, que sus ventas, que sus ingresos vayan mejorando, aunque sea a costa de trabajar más. Y tendrá una mayor satisfacción al comprobar cómo, cuando todos se quejan, él hace más negocio, prospera, vive mejor.

Por otra parte, esto de vivir mejor es general. Ya no queremos acordarnos, cuando

El marqués de Valdeiglesias llega a Nueva York

Para asistir a las reuniones de la O. N. U.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 30.—El marqués de Valdeiglesias ha llegado a Nueva York, procedente de Madrid con el fin de incorporarse a la delegación española en las Naciones Unidas. Efe.—

Tres meses más de servicio militar obligatorio en Alemania

BONN, 30.—El ministro de Defensa, Josef Strauss, ha pedido un aumento a tres meses del servicio militar obligatorio. Efe.—

nos quejamos de vicio, movidos por este pesimismo que invitamos a desterrar a nuestro ánimo, como se vive hoy en comparación con unos lustros atrás.

¿Cuándo ha habido tantos pequeños propietarios como hoy? ¿Cuándo han existido tantos medios de locomoción propios, y más que existirían de poder aumentar la producción?

¿Cuándo se habían llenado estadios de 100.000 espectadores, pese a los precios elevados, como se llenan hoy con cualquier pretexto?

¿Y cuándo el obrero viajaba tanto como ahora por recreo, por vacaciones?

Estos pocos ejemplos han de ser suficientes. Veamos lo positivo que se ha realizado, como se ha industrializado España, cómo no existe para el obrero, sino al contrario, cómo el que quiere trabajar tiene amplias posibilidades, lo

mismo que de estudiar, por modesta que sea su condición.

Quizá lo peor es que el nivel de vida ha aumentado tan rápidamente, aunque estamos por debajo del extranjero, que todavía queremos más; que somos impacientes, que buscamos cada vez más comodidades y diversiones y nos agrada que todo fuera a cambio de trabajar cada vez menos.

Demos paso a la sensatez, examinando fríamente la situación y convendremos que no hay ningún motivo para ser pesimista. Y dando rienda suelta al optimismo razonado, que es lo que recomendamos, sembraremos alegría, confianza y bienestar y, teniendo lo mismo, lo disfrutaremos mejor. Enrique CASAS SANTASUSANA

El comercio textil español celebra la campaña escolar bajo el signo del algodón

Dentro del programa que a lo largo del año desarrolla el comercio español textil, de tanta importancia en el conjunto de la economía nacional, con motivo de la reanudación de las clases en las escuelas, durante la segunda quincena de septiembre y la primera de octubre, va a celebrarse una campaña escolar, bajo el signo de algodón.

Esta campaña forma parte de la modernización de conceptos que con singular sentido y visión se lleva a cabo y a través de estos esfuerzos periódicos, al comerciante y al consumidor.

Centros de Enseñanza del frente de Juventudes

La Delegación Nacional de Juventudes convoca concurso de méritos para proveer las plazas de profesores de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física de los Centros de Enseñanza Media y Profesional (Institutos de Enseñanza Laboral) de Cangas de Onís (Asturias) y Sabadell (Barcelona).

A quienes interese la presente convocatoria, pueden pasarse por esta Sección de Enseñanza, sita en Ricardo Castro, 7, donde se les informará ampliamente.

Hermanidad Nacional de Alféreces Provisionales

Constituida la Junta Provincial de Alféreces Provisionales en esta capital, con la autorización de la Junta Nacional, se pone en conocimiento de todos los interesados que para hacer su inscripción pueden pasarse por el domicilio provisional de la misma, Plaza del Caudillo, número 5, pral. izquierda.

La Hermanidad se compone de miembros activos, adheridos y honorarios.

MIEMBROS ACTIVOS.—Pueden serlo todos los oficiales provisionales, de Complemento y asimilados que obtuvieron su empleo en la Cruzada de Liberación y combatieron en ella.

MIEMBROS ADHERIDOS.—Pueden ser los padres, esposas e hijos de los oficiales que gloriosamente dieron su vida por Dios y por España en la Cruzada de Liberación y de los miembros activos de la Hermanidad fallecidos posteriormente.

MIEMBROS HONORARIOS.—Pueden serlo todos aquellos que rindan eminentes servicios a la Hermanidad y contribuyan a su ayuda y sostenimiento.

LA JUNTA

Su problema de transporte

¿Es de velocidad?
¿Es de kilometraje?

Le aconsejamos la nueva cubierta

TRANSPORT B-213

diseñada precisamente pensando en las exigencias de los modernos vehículos de transporte.

Distribuidor oficial:

Las Cataratas

Tinte, 9 Teléfono 2844

ALBAOETE

AGENCIA

Firestone

En Franco se dan las virtudes raciales y el don de caudillaje que sólo Dios concede a los elegidos

(Viene de la pág. PRIMERA)

y comienzo de la Cruzada, las virtudes patrióticas de Francisco Franco encienden en el ánimo de los españoles la evidencia de lo que hemos venido llamando: de un hombre providencial.

VIRTUDES PERSONALES

Dejamos correr la pluma, a gusto, cuando Franco es el tema. En las horas amargas que han querido cerrar las rutas de España, hemos aprendido a quererle. Como Gran Capitán y como estadista, no observamos por mucho que escudriñemos en la Historia—lo proclamamos así de claro—un hombre en el que se hayan aliado todas las condiciones y todas las virtudes, perseverancia, tenacidad, inteligencia, y presidiendo estos sus valores indiscutibles, esa ardiente devoción por España y por su grandeza universal.

Pero, además, el Caudillo ha dado una lección—que perdurará a través de las generaciones—de lealtad... Con su bandera (la bendita enseña española) se alzaron los santos y permanentes ideales de la Patria, fundidos en los principios fundamentales del Movimiento, en el deber de honrar a los que cayeron. Y he aquí enaltecido el concepto de la lealtad. Invariablemente, sin la menor desviación, se fueron y se van cumpliendo los ambiciosos propósitos que gestaron—en el ansia de España de ser Una, Grande y Libre—la noble empresa que alguien calificó de batalla de resurrección nacional.

CAPACIDAD POLITICA

Pudo ser la mayor sorpresa para todos. El uno de octubre de 1936, la España recobrada proclamaba como Jefe de Estado a un gran militar. La realidad nos ha mostrado que el General Franco habría de desbancar a los mayores genios de la vida política. Suman ya veinte años los de este virtuoso estado de paz y de orden, al socaire de los juegos sucios y las amenazas de las Cancillerías. Una leve muestra de debilidad, de claudicación y la Gran Victoria se hubiera derrumbado aparatadamente... Fué su clarividencia, su serenidad, lo que mantuvo firme la postura de España, actitud digna ante la que se rendirían, vencidas totalmente, las artimañas de los hombres de mala voluntad.

Y de puertas hacia dentro, está—en calidad de virtud eminentemente cristiana—la intensa preocupación del Caudillo, que le encierra muchas y desveladas horas en su despacho, con los ojos y el alma puestos en el bienestar de los españoles. De esta inquietud social y humana de Franco, tenemos las muestras en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en la protección extraordinaria—superior a la de otros países de cacareados vuelos democráticos—a los obreros, hoy garantizados contra todo riesgo gracias a la implantación de un envidiado programa de seguros sociales y de mutualismo laboral.

"El ímpetu de nuestra raza—dice nuestro gran sabio Ramón y Cajal—no se extingue tan fácilmente". "De su letargo—añadía—se levantará algún día cuando un taumaturgo genial, henchido de viril energía obre el milagro de galvanizar el corazón descorazonado de nuestro pueblo, orientando las voluntades hacia un fin común, la prosperidad de la vieja Hispania". El pensamiento de don Santiago está cristalizado en Franco; él es el genial taumaturgo que "henchido de viril energía" ha obrado "el milagro de galvanizar el corazón descorazonado de nuestro pueblo". Y nuestro pueblo, como quería presagiar el llorado investigador, ha sido orientado por Franco hacia un fin común, hacia la prosperidad de la vieja España.

Tendríamos que repetir lo que tantas veces, en lo más hondo de nuestro ser nos repetimos: que podemos sentir y actuar en español, que podemos rezar y vivir en la santa paz de Dios, sólo por Franco. Y que él, al rasgar la larga noche repleta de amarguras y aflicciones, hizo posible la alegre primavera, prometedor y feliz, que siempre saborearemos con el regusto de una tranquilidad, de un sosiego y de una concordia nacional que el mundo tiene que envidiarnos y nos envidia, por supuesto.

Caudillo por la gracia de Dios y por la voluntad de los españoles. Esta jornada conmemorativa revive aquella gran escena en Burgos, corazón de la Patria redimida. Francisco Franco Bahamonde alcanzaba el poder supremo; el porvenir de España estaba a salvo. En realidad, España comenzó a salvarse el mismo histórico instante en que Franco hizo sonar el clarín en el Llano Amarillo. Una voz en el campo enemigo, un señalado socialista, vino a augurar en el mismo año 1936, el victorioso desenlace... El General Franco por su juventud, por sus dotes, es el hombre que, en un momento dado, puede acaudillar, con el máximo de probabilidades, todas las que se derivan de su prestigio personal, un movimiento de este género".

¡Franco, Capitán y Caudillo! ¡Dios te guarde!

POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA
LA MARAVILLOSA FIBRA DE TACTO SUAVE
COMO EL CASHMERE

SUPER
ORLON

SE LAVA
FACILMENTE

SE SECA
RAPIDAMENTE

NO NECESITA
PLANCHADO



INENCOGIBLE
INDEFORMABLE
INAPOLILLABLE

ESTOS JERSEYS
EXISTEN
TAMBIEN PARA
NIÑOS

El primer hogar español

Recordamos en estas no tan viejas estampas de la intimidad del primer hogar español, esas cualidades de hombre bueno que hay en el Caudillo. La



La conmemoración...

(Viene de la pág. PRIMERA) ciones de los Ministerios en Albacete, Corporaciones Municipal y Provincial, Consejo Provincial del Movimiento, jefes y oficiales de los Ejércitos de Tierra y Aire, con uniforme de gala y representaciones de todos los centros y organismos oficiales de Albacete, Prensa y Radio, así como numerosísimo público que quería testimoniar su adhesión al Caudillo en esta jubilar fecha conmemorativa y que hizo que el desfile se prolongara más que en otras ocasiones.

En resumen, podemos afirmar que Albacete ha conmemorado este "Día del Caudillo" de tan honda significación, con sincera alegría, sumándose

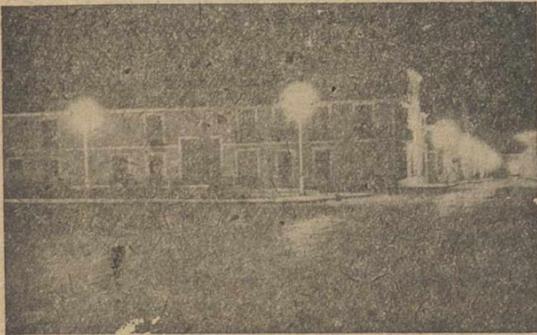
así al unánime sentir de todos los españoles.

REAPERTURA DEL HOGAR DE LA FALANGE

Terminada la recepción, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y demás primeras autoridades, con el Consejo Provincial del Movimiento, se trasladaron al Hogar de la Falange, en cuyas instalaciones se han realizado importantes mejoras, procediéndose oficialmente a su reapertura y sirviéndose una copa de vino español.



Noche en la feria de HELLIN



La noche hellinera es un regalo del delicioso clima de la querida ciudad. Ahora se ha iluminado especialmente, sin rom-

per del todo las sombras para que el contraste haga más encantadora la perspectiva de la noche ferial.



tarea de la gobernación nacional ocupa casi todas las horas de la jornada, y el destino, eligiéndole para ser la mente y el brazo de España, le ha limitado uno de los gozos más inefables, el disfrute de la plena felicidad en el seno de la familia. Por eso, traemos de nuevo a nuestras páginas estas instantáneas llenas de ternura y de simpatía; en ellas, Franco y su esposa, en quienes resplandecen esas virtudes tan preciadas del matrimonio cristiano, sonríen a sus nietecitas. El semblante preocupado del estadista ha desaparecido para transformarse con la efusión cariñosa y amable de la escena. La máquina supo captar este momento sencillo y cordial que pone de manifiesto en la sonrisa abierta del Jefe del Estado y de su egregia esposa, un expresivo testimonio de bondad...

La Diputación Provincial felicita al Ayuntamiento por la brillantez de la pasada feria

Eficiente labor del servicio provincial de mejora ovina

Se invertirán treinta millones de pesetas en obras de caminos vecinales para la provincia

Otras acuerdos del pleno de la Corporación provincial

Bajo la presidencia del señor Fernández Fontecha, se reunió el pasado día 27 el Pleno de la Corporación Provincial, asistiendo el vicepresidente, señor Rodenas González y los diputados señores Flores Flores, Isla Cordero, Gómez-Rengel y Rodríguez de Vera, Vidal Frías, Rodríguez García, Ferrer López de Haro, Lozano Guerrero, Chillerón Valiente, Botija Cabo, García Villodre y Alonso Santos.

Abierta la sesión, el señor Fernández Fontecha expresó su satisfacción y la de todos los componentes de la Corporación que preside, por la magnífica organización de la Feria de la ciudad, que este año ha revestido extraordinaria brillantez; pidiendo conste en acta y se transmita la oportuna felicitación al alcalde y Corporación Municipal, así como igualmente a la Cámara Oficial Sindical Agraria, que cooperó al éxito de la gran Cabalgata Agrícola, en la que estuvo representada la provincia.

En representación del Municipio albacetense, contestó a la Presidencia el señor Gómez-Rengel, agradeciendo los elogios y la deferencia de que había sido objeto el Ayuntamiento, por parte de la Corporación Provincial. **DIVERSAS TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO, CUENTAS RENDIDAS POR VARIOS SERVICIOS, PROPUESTA DE COMPRA DE MATERIAL**

Dentro del orden del día fueron aprobados varios asuntos, entre los que figuran: diversas transferencias de créditos para satisfacer obligaciones en centros dependientes de esta Diputación; cuenta rendida por la administración de la Granja Escuela de Agricultura, correspondiente al mes de mayo último y subvención con destino al Asilo de Huérfanos y Desamparados de Villarrobledo.

INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO PROVINCIAL DE MEJORA OVINA

Seguidamente, fue presentada la cuenta que rin-

Ideología del Movimiento español

"La ideología de nuestro actual régimen, por responder a esencias cristianas y españolas, tiene, como es natural, muchos y muy remotos antecedentes en nuestras tradiciones jurídicas, una de cuyas características más acusadas ha sido el espíritu de continuidad".

"Hace muchos años que, estudiando los rasgos constantes del pensamiento jurídico español, señalábamos como principales los siguientes: a) El sentido objetivo y ético del Derecho. b) El sentido político y social del mismo. c) El humanismo o personalismo cristiano. d) La tendencia universalista. e) Un vitalismo antiformalista".

"Y es de notar que ni siquiera durante el siglo XIX y el actual, en el período anterior al año 1936 —cuando las influencias extranjeras hicieron que el pensamiento español, sobre todo, en su relación con los problemas políticos, perdiese su habitual unidad y se manifestase dividido en varias corrientes—, dejó de oírse la voz del grupo numeroso de los escritores que seguían la ruta de las tradiciones nacionales o no las desdenaban".

"El conjunto de la doctrina de José Antonio cristaliza en torno a tres grandes ideas que habían de ser impulso y alma del Movimiento. La política que preconizaba para España había de ser auténticamente espiritual (por ser católica), efectivamente nacional y exigentemente social, sin contacto con el marxismo".

"En síntesis, el Movimiento español se puede caracterizar por las siguientes notas:

1.º —El respeto profundo a la tradición jurídica y política, como base y raíz de la conciencia histórica que orienta e inspira el Movimiento.

2.º —Una concepción orgánica, antiindividualista y antipartidista de la vida política y económica, construida con elementos intervencionistas y de un sindicalismo moderado, y bajo una fuerte preocupación de sentido social.

3.º —Como influencia más dominante, la concepción católica del mundo y de la vida, imponiendo el reconocimiento de la primacía de los valores espirituales sobre los materiales y dando un sentido armónico a las diversas estructuraciones estatales. El carácter moderado, equilibrado, de la ideología del nuevo Estado español y sus realizaciones sociales, tiene su fuente principal en la concepción católica de la sociedad y del Derecho. Como muy bien escribió el profesor Cabral de Moncada, el factor filosófico predominante que "consciente o inconsciente" ha inspirado las concepciones peninsulares del Derecho y del Estado, en armonía con sus más profundas tradiciones históricas, debe buscar en la filosofía cristiana y en las doctrinas sociales de la Iglesia Católica durante el siglo XIX.

(Del trascendental discurso del eminente profesor, señor Castán Tobeñas)

lones de pesetas, para invertir en construcciones de caminos en la provincia.

Iguamente, y por el secretario de la corporación, se emitió un informe sobre el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras a ejecutar en el pueblo de Montalvos, adoptado por la Diputación.

La Presidencia sugirió que la Comisión de Personal estudie detenidamente la situación de los funcionarios y empleados en la Diputación, emitiendo el oportuno informe.

REFORMA DE LAS BASES DEL CONCURSO ANUAL DE NOVELA, POESÍA Y PERIODISMO

El señor Lozano Guerrero, diputado presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, presentó un anteproyecto para la reforma de las bases del concurso anual de novela, poesía y periodismo, tomándose el acuerdo de someterlas a estudio para su posterior aprobación.

Finalmente, se consideró el escrito de la Delegación Provincial de Sindicatos pidiendo ayuda económica para los agricultores afectados por las recientes tormentas.